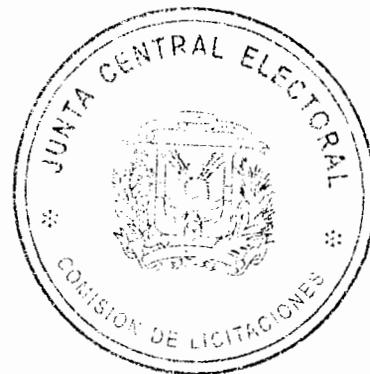




REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**COMISIÓN DE LICITACIONES**  
 "Año Nacional de la Promoción de la Salud"



**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 054-2008**

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.) del día primero (1ero.) del mes de Mayo, del año dos mil ocho (2008), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, LIC. JOSE ATTIAS JUAN, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

**AGENDA:**

- a) Conocimiento del Exp. S/N, referente a la adquisición de **400 CINTAS DATACARD Ref.: Color Ribbon Kit (YMCKT-KT), Ítem # 552854-606 y 400 CINTAS DURAGARD Ref.: 565750-001**, para ser utilizadas en los Centros de Cedulación en los que se han instalado los Datacard CP-80.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación S/N de fecha 24 de Abril del año 2008, a la firma del Lic. Wilfredo A. Veras Jerez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite la comunicación OCA No. 2770/08 de la Cámara Administrativa, de fecha 22 de Abril del año 2008.

**VISTA:** La comunicación OCA No. 1926/08 de fecha 28 del mes de Marzo del año 2008, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en la que aprueba cotizar para la compra de quinientas (500) cintas Datacard y quinientas cintas de plastificar o Duragard.

**VISTA:** La comunicación ODC 410-08 de fecha 25 de Marzo del año 2008, a la firma del Dr. Manuel Javier Ulloa Achebat, Director Nacional de Cedulación, debidamente aprobada por la Cámara Administrativa, en la que solicita la compra de las cintas.

**VISTA:** Las comunicaciones CL-410/08 de fecha 24 de Abril del año 2008, remitida por esta Comisión de Licitaciones, en la que se invita a las empresas: **CECOMSA, SINERGIT, S. A., GALAXIA COMPUTER, S. A., UNIVERSAL DE COMPUTOS, UNITEC DOMINICANA, IMPORTADORA DOPEL, S. A.,**

**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SOLUCIONES GLOBALES JM, S. A., GALACOM y OMEGA TECH, S. A.**, a presentar su mejor Oferta Económica de las cintas requeridas mediante el concurso.

**VISTA:** Las cotizaciones de las empresas: **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA y SINERGIT, S. A.**

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006) y el reglamento No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007) de la citada Ley.

**VISTA:** El Acta No. 13 del 19 de Enero, 2008, de la Cámara Administrativa, la que en su artículo primero establece lo siguiente: "Declarar de urgencia la adquisición de todos los materiales, equipos, servicios y procesos a contratar por la JCE, que serán utilizados en las Elecciones Generales Presidenciales del año 2008, hasta la proclamación de los candidatos en agosto del 2008, y que al momento de la presente resolución no se hayan adquirido o contratado.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras que realice la institución estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que mediante resolución contenida en el Acta No. 013/2008 del 19 de Enero del año 2008, la Cámara Administrativa de la JCE, como Órgano Competente para decidir sobre las compras y contrataciones de la institución, decidió declarar un Procedimiento de Urgencia con todas aquellas adquisiciones, contrataciones y servicios que guarden un vínculo con la realización de las venideras elecciones.

**CONSIDERANDO:** Que en la comunicación CL-410/08, de fecha 24 de Abril del año 2008, se le informa a los Oferentes que el tiempo de entrega será un factor a tomar en cuenta para la adjudicación.

**CONSIDERANDO:** Que de las empresas invitadas a presentar propuestas en el presente concurso, solo lo hicieron las siguientes:

**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
400	Color Ribbon Kit (YMCKT-KT), ítem # 552854-606.	97.55	39,020.00
400	Cintas para plastificar 565750-001.	39.75	15,900.00
	<b>Total General (Libre de impuestos)</b>		<b>US\$54,920.00</b>

Tiempo de entrega: 10 días calendario. Precio libre de impuestos. Entrega en puerto.

**SINERGIT, S. A.**, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
400	Color Ribbon Kit (YMCKT-KT)	34.23	13,692.00
400	Cintas de plastificar o Duragard	96.92	38,768.00
	<b>Total General (Libre de impuestos)</b>		<b>US\$52,460.00</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega de los equipos. Tiempo de entrega: 3 a 4 semanas luego de recibida la orden de compra.

La Comisión de Licitaciones, validamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, lo siguiente:

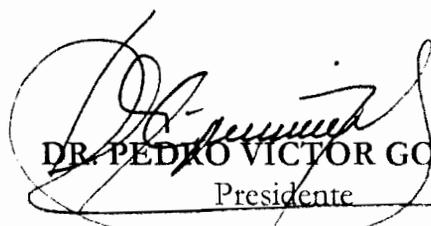
**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa: **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA**, la compra de cuatrocientas (400) cintas Datarcard Ref.: Color Ribbon Kit (YMCKT-KT), Ítem # 552854-606 y cuatrocientas (400) cintas Duragard Ref.: 565750-001, por un valor total general de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS ORO CON 20/100 (RD\$1,873,321.20)**. Precio libre de impuestos. Entrega en puerto.

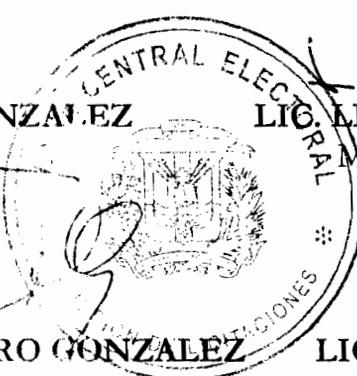
Para la conversión de dólares (US\$) a pesos oro Dominicanos (RD\$), se utilizó el tipo de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana al día 30 del mes de Abril del año 2008 que es de **34.11** pesos por dólar, tal como quedó establecido en la comunicación CL 110/08.

Se recomienda esta adjudicación en virtud de que la empresa propone una entrega en menor tiempo y la diferencia de precio es relativamente mínima.

Siendo las cinco y cuarenta minutos de la tarde (5:40 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

  
**DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**  
Presidente

  
**LIC. LEONARDO GARCÍA**  
Miembro ~~Secretario~~

  
**DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**  
Miembro

  
**LIC. JOSÉ ATTÍAS JUAN**  
Miembro

  
**DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ**  
Miembro